

PODER LEGISLATIVO



Resolución
112/23

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 205

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCION
DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL LA
PARTICIPACION COMO DIRECTOR DE IVAN RAZZA DEL
VIDEO MUSICAL " OLIVIA".**

Entró en la Sesión de: 08 de Junio de 2023

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº: 105



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

"2023-40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACION DE LA DEMOCRACIA"

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
05 JUN 2023	
MESA DE ENTRADA	
Nº 205	Hs. 14:15
FIRMA: 	



Ushuaia, 2 de Junio de 2023.
NOTA Nº 299/23.
LETRA: BLOQUE FORJA

FUNDAMENTOS

SRA. PRESIDENTE :

Que entre el 19 al 25 de septiembre del año 2022 se realizó la décima edición del Festival Audiovisual Bariloche, que se cumplió las proyecciones en múltiples salas de exhibición de material audiovisual en las localidades vecinas de Dina Huapi y El Bolsón.

El objetivo como encuentro es poner el énfasis en las producciones audiovisuales de la Patagonia argentina, chilena y del resto del país

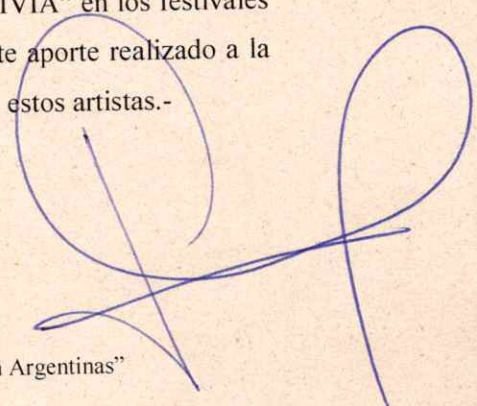
Contando con diferentes secciones: Competencia Nacional de Largometrajes de Ficción, Largometrajes Documentales, Competencia Nacional de Cortometrajes, Competencia Binacional de Largometrajes Argentino/Chilena, Foco Malvinas en conmemoración a los 40 años de esa gesta, Sección Foco Conicet.-

Que en la categoría "Competencia Patagónica Video Clips" se alzó con el primer lugar el video OLIVIA del músico fueguino FRANE dirigido por el también fueguino Iván Mauricio Ezequiel Razza.-

El mencionado video también ha sido nominado en el Festival "Buenos Aires Music Video Festival 2021" como "Mejor video de Argentina" y "Mejor dirección de Fotografía".-

El reconocimiento realizado a estos dos jóvenes fueguinos por su desempeño artístico en la producción, realización y dirección del Video "OLIVIA" en los festivales que han presentado el material demuestran una vez el importante aporte realizado a la cultura fueguina que se encuentra representada por la creación de estos artistas.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

“2023-40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACION DE LA DEMOCRACIA”



La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º. DECLARAR de interés provincial la participación como director de Iván Mauricio Ezequiel Razza del video musical “**OLIVIA**”

Artículo 2º DECLARAR de interés provincial el video musical “**OLIVIA**” de autoría del músico fueguino Francisco Suasnabar conocido artísticamente como FRANE

Artículo 3º. – REGISTRAR, comunicar y archivar.



Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE
Legislador Provincial.
Bloque F.O.R.J.A.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”